UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

RESOLUCIÓN N° 136-2006-CONAFU RESOLUCIÓN N° 432-2014-CONAFU

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DEL 04 DE DICIEMBRE DEL 2017

En la Oficina del Directorio, siendo las 16:00 horas del 04 de Diciembre del 2017, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica contando con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Hernando Martín Campos Martínez, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman, Vicerrectora Académica; Dr. Armando Moreno Heredia, Decano de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración; Dra. Margarita Doris Zaira Sacsi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. Juana María Marcos Romero, Director de la Escuela de Pos Grado; Lic. Mariana Campos Sobrino, Representante de la Promotora; Lic. Juan Carlos Ruiz Campos, Representante de los Docentes; Lic. Luisa Rosa Carbajal Moquillaza, Representante de los Egresados; Srta. Karen Yanet Cahuana Mansilla, representante de los Estudiantes.

Iniciando la sesión de Consejo Universitario se procedió a dar lectura de la Agenda respectiva:

AGENDA

- Aprobación de 09 expedientes de Grado Académico de Bachiller.
- Aprobación de 06 expedientes de Título Profesional.
- Caso del Ministerio de Educación, Oficio Múltiple N°0015-2017-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA de fecha 22.11.17
- Aprobación del Reglamento de Admisión de Pregrado y Segunda Especialidad de la Universidad.
- Aprobación del Reglamento de Selección, Evaluación, Capacitación y del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Ica.
- Aprobación del Plan de Estudios y la denominación del Grado y Título que confiere el programa Académico de Ingeniería Civil, nueva oferta educativa del Pregrado.
- Aprobación del Plan de Estudios y la denominación del Grado y Título que confiere el Programa Académico de Obstetricia, nueva oferta educativa de Pregrado.
- Aprobación del Plan de Estudios y la denominación del Grado que confiere el Programa Académico de Maestría en Gestión Pública, nueva oferta educativa de Posgrado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA - PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO - RECTOR - CHINCHA - PERÚ

INFORMES Y PEDIDOS

- **Grados y Título: Aprobación de 09 expedientes de Grados Académicos de Bachiller y 06 Títulos Profesionales.**
  - La Dra. Magdalena Talla Linderman, presenta al Consejo Universitario la solicitud para otorgar el Grado Académico de Bachiller y Títulos Profesionales. Pase a Orden del Día.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA - SECRETARIA GENERAL - CHINCHA

- **Caso del Ministerio de Educación, Oficio Múltiple N°0015-2017-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA de fecha 22.11.17**
  - El Oficio Múltiple N° 0015-2017-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA de fecha 22.11.17 donde la Dirección de Políticas para el Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria del Ministerio de Educación donde solicitan la información del sistema de Recojo de Información (SRI) correspondiente a los años 2015 al 2017.

    Visto el Procedimiento Administrativo iniciado por SUNEDU en contra la Universidad Autónoma de Ica, respecto a algunos programas Académicos de la universidad, el mismo que impide tener una lista definitiva de los programas académicos de postulantes y matriculados y a fin de evitar errores el Vicerrectorado Académico propone comunicar al Ministerio de Educación que una vez culminado este proceso administrativo se comunicara la información solicitada.

- **Aprobación del Reglamento de Admisión de Pregrado y Segunda Especialidad de la Universidad**

  - La Vicerrectora Académica informa al Consejo Universitario que mediante Resolución Nº 146-2017-UAI-CU/P de fecha 21.08.2017 se aprueba la actualización del Reglamento de Admisión de Pre Grado y Segundas Especialidades de la Universidad Autónoma de Ica.

  - La Vicerrectora Académica presenta ante el Consejo la actualización del Reglamento de Admisión de Pre Grado y Segundas Especialidades.

- **Aprobación del Reglamento del Selección, Evaluación, Capacitación y del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Ica**

  - La Vicerrectora Académica informa que mediante Resolución de Consejo Universitario Nº274-2015-UAI-CU/P de fecha 04 de Diciembre del 2017, se aprueba el Reglamento Selección, Evaluación, Capacitación y del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Ica.

  - de la Universidad Autónoma de Ica, presenta un documento al Consejo Universitario sobre la actualización del Reglamento de Selección, Evaluación, Capacitación y del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Ica.

- **Aprobación del Plan de Estudios y la denominación del Grado y Título que confiere el programa Académico de Ingeniería Civil, nueva oferta educativa del Pregrado**

  - La Vicerrectora Académica comunica que mediante Resolución Nº174/02-2013-UPAB-CU/P de fecha 02 de abril el 2013, se aprueba la creación y funcionamiento a partir de la fecha las Escuelas Profesionales y carreras profesionales de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración (Ingeniería Civil).

  - Por lo expuesto la Vicerrectora Académica presenta ante el Consejo Universitario el Plan de Estudios de la nueva oferta del Programa Académico de Pre Grado de Ingeniería Civil.

Nº	PROGRAMA ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO	TITULO PROFESIONAL
1	Ingeniería Civil	Bachiller en Ingeniería Civil	Ingeniero Civil

- **Aprobación del Plan de Estudios y la denominación del Grado y Título que confiere el Programa Académico de Obstetricia, nueva oferta educativa de Pregrado**

  - La Vicerrectora Académica comunica que mediante Resolución Nº179/02-2013-UPAB-CU/P de fecha 15 de abril el 2013, se aprueba la creación y funcionamiento a partir de la fecha las Escuelas Profesionales y carreras profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud (Obstetricia).

  - Por lo expuesto la Vicerrectora Académica presenta ante el Consejo Universitario el Plan de Estudios de la nueva oferta del Programa Académico de Pre Grado de Obstetricia.

Nº	PROGRAMA ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO	TITULO PROFESIONAL
1	Obstetricia	Bachiller en Obstetricia	Licenciado en Obstetricia

- **Aprobación del Plan de Estudios y la denominación del Grado que confiere el Programa Académico de Maestría en Gestión Pública, nueva oferta educativa de Posgrado**

  - La Vicerrectora Académica presenta ante el Consejo Universitario el Plan de Estudios de la nueva oferta educativa del Programa Académico de Posgrado de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Autónoma de Ica, adecuándose a la demanda actual de perfiles profesionales y en concordancia con los estándares de calidad que considera el sistema universitario vigente.

Nº	PROGRAMA ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO
1	Maestría en Gestión Pública	Maestro en Gestión Pública

ORDEN DEL DÍA

- Visto los expedientes presentados por la Dra. Magdalena Talla Linderman, de los Grados Académicos de Bachiller que han culminado estudios y presentado sus expedientes con todos los requisitos que la Universidad requiere para el otorgamiento del grado, solicita su aprobación.

ACUERDO 01: Se aprueba por unanimidad Aprobar el Grado Académico de Bachiller a:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	BACHILLER EN:
1	ZELADA BENAVIDES RAUL ENRIQUE	Enfermería
2	SEMINARIO INJANTE VICTOR HUGO	Enfermería
3	SEMINARIO INJANTE CLARA VICTORIA	Enfermería
4	CESPEDES DE LA CRUZ YANNETTE MARIBEL	Enfermería
5	ÑAUPA HUAMAN FLOR YOVANA	Enfermería
6	GIRALDO FERNANDEZ YULIANA YANETT	Administración y Finanzas
7	RODRIGUEZ MARTINEZ MOISES RICARDO	Administración y Finanzas
8	ALPACA JULIAN SERGIO ARTURO	Ingeniería de Sistemas
9	PEÑALOZA GUIZADO GABRIEL YAIR	Ingeniería de Sistemas

ACUERDO 02: Emitir la Resolución de Consejo Universitario que otorga los Grados Académicos de Bachiller aprobados en esta Sesión e imprimir los Diplomas respectivos.

- Visto los expedientes presentados por la Dra. Magdalena Talla Linderman, de los Títulos Profesionales que han culminado estudios y presentado sus expedientes con todos los requisitos que la Universidad requiere para el otorgamiento del Título, solicita su aprobación.

ACUERDO 03: Se aprueba por unanimidad Aprobar el Título Profesional a:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DE:
1	TUESTA VASQUEZ TANIA RUBI	Licenciada en Administración y Finanzas
2	RODRIGUEZ ACOSTA VIRGILIO	Licenciado en Administración y Finanzas
3	CAMPOS MEZA NILO	Licenciado en Administración y Finanzas
4	BARRETO ACOSTA MIGUEL ANGEL	Licenciado en Administración y Finanzas
5	SALAS NAPA ROBERTO CARLOS	Ingeniero de Sistemas
6	OCHOA PACHAS FATIMA GISELA	Licenciada en Enfermería

ACUERDO 04: Emitir la Resolución de Consejo Universitario que otorga los Títulos Profesionales aprobados en esta Sesión e imprimir los Diplomas respectivos.

- En vista del Oficio Múltiple Nº0015-2017-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA de fecha 22.11.17, donde la Dirección de Políticas para el Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria del Ministerio de Educación, solicitan registro de información en el sistema de Recojo de información (SRI) correspondiente a los años 2015 al 2017.

ACUERDO 05: Comunicar al Ministerio de Educación que una vez culminado el Proceso Administrativo iniciado por SUNEDU en contra de la Universidad Autónoma de Ica respecto a algunos programas Académicos de la universidad, se procederá a cumplir con lo solicitado en el Oficio Múltiple N°0015-2017-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA de fecha 22.11.17.

- En vista del informe presentado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Autónoma de Ica, respecto al Reglamento de Admisión de Pregrado y Segundas Especialidades.

ACUERDO 06: Dejar sin efecto la Resolución N°146-2017-UAI-CU/P de fecha 21.08.2017, se aprueba el Reglamento de Admisión de Pre Grado y Segundas Especialidades.

ACUERDO 07: Se aprueba por unanimidad el Reglamento de Admisión de Pre Grado y Segundas Especialidades de la Universidad Autónoma de Ica.

- En vista de la propuesta del Vicerrectorado Académico de la Universidad Autónoma de Ica, sobre la actualización del Reglamento de Selección, Evaluación, capacitación y del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Ica.

ACUERDO 08: Dejar sin efecto el Reglamento del Personal Docente de las Facultades de la Universidad Autónoma de Ica, aprobado mediante Resolución N°006/02-2017-UAI-CU/P de fecha 10 de Enero del 2017.

ACUERDO 09: Se aprueba por unanimidad el Reglamento de Selección, Evaluación, capacitación y del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Ica.

ACUERDO 10: Encargar al Vicerrectorado Académico de la Universidad Autónoma de Ica, la sociabilización e implementación de dicho Reglamento aprobado en la presente acta.

- En vista del informe presentado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Autónoma de Ica, respecto a la aprobación del Plan de Estudios de la nueva oferta educativa del Programa Académico de Pre Grado de Ingeniería Civil.

ACUERDO 11: Se aprueba por unanimidad el Plan de estudios y la denominación del Grado y Título que confiere el Programa Académico de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Ica.

Nº	PROGRAMA ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO	TITULO PROFESIONAL
1	Ingeniería Civil	Bachiller en Ingeniería Civil	Ingeniero Civil

ACUERDO 12: Encargar al Decano de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración la implementación y cumplimiento de lo aprobado en la presente acta.

- En vista del informe presentado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Autónoma de Ica, respecto a la aprobación del Plan de Estudios de la nueva oferta educativa del Programa Académico de Pre Grado de Obstetricia.

ACUERDO 13: Se aprueba por unanimidad el Plan de estudios y la denominación del Grado y Título que confiere el Programa Académico de Obstetricia de la Universidad Autónoma de Ica.

ACUERDO 14: Encargar al Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud la implementación y cumplimiento de lo aprobado en la presente acta.

Nº	PROGRAMA ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO	TITULO PROFESIONAL
1	Obstetricia	Bachiller en Obstetricia	Licenciado en Obstetricia

- En vista del informe presentado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Autónoma de Ica, respecto a la aprobación del Plan de Estudios de la nueva oferta educativa del Programa Académico de Posgrado de Maestría en Gestión Pública.

ACUERDO 15: Se aprueba por unanimidad el Plan de estudios y la denominación del Grado que confiere el Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Autónoma de Ica.

Nº	PROGRAMA ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO
1	Maestría en Gestión Pública	Maestro en Gestión Pública

ACUERDO 16: Encargar al Director de la Escuela de Posgrado la implementación y cumplimiento de lo aprobado en la presente acta.

Siendo las 20:30 horas tras haber abordado todos los puntos de la agenda y al no existir ningún otro punto que poner en consideración en la reunión, finalizó el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica después de leída y aprobada que fuera la presente acta, los suscriben el Dr. Hernando Martín Campos Martínez, Rector y la Mg. Julia Morayma Sobrino Mesías, Secretaria General.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA - PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO - RECTOR - CHINCHA

Dr. Hernando Martín Campos Martínez
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA - SECRETARIA GENERAL - CHINCHA

Mg. Julia Morayma Sobrino Mesías
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA